



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

546005

18 ENE 2018

BUIN,

**DECRETO ALC. N° 156** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 3º "de las destinaciones, comisiones de servicio y cometidos funcionarios", Arts. 70º, 72 y 75º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 55 de fecha 11 de Enero de 2018, por el cual Asciéndase a contar del 01 de octubre de 2017, a la funcionaria doña Viviana Pamela Vásquez González, Profesional – Directivo Grado 8º; en el cargo de Directora de Tránsito y Transporte Público, Grado 7º de la Planta Directivos, asumiendo en sus funciones el día 03 de Enero de 2018.

2.- El Memo N° 37 de fecha 12 de Enero de 2018, enviado por el Administrador Municipal (S), por el cual solicita al señor Alcalde, autorizar destinación de un/a profesional idóneo del Escalafón Directivos a cumplir funciones señaladas en el reglamento y además de diseñar la Dirección de Rentas Municipales, incorporando las funciones de cobranzas a la estructura de la nueva unidad.

3.- La resolución del señor Alcalde.

**D E C R E T O**

1.- Decrétese el Nombramiento en Comisión de Servicios por periodo de tres meses, a la funcionaria municipal doña **VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Directora de Administración y Finanzas, como **Encargada en el Departamento de Rentas Municipales**, con dedicación exclusiva y bajo la dependencia directa de la Alcaldía, a contar del 18 de Enero hasta el 18 de Abril de 2018, ambas fechas inclusive, para cumplir objetivos específicos de:

- ✓ Realizar un diagnóstico con el objeto de rediseñar el Departamento de Rentas Municipales: de manera de lograr mayor eficiencia en las áreas de generación de recursos, gestión de cobranzas y gestión de inspecciones;
- ✓ Diseñar la Dirección de Rentas Municipales; Incorporando el área de cobranzas.

2.- Decrétese el Nombramiento como Director de Administración y Finanzas Subrogante al funcionario municipal don **JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**, Director de Desarrollo Comunitario, a contar del 18 de Enero hasta el 18 de Abril de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/JFF/IVR/ams.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- DAF – Rentas Municipales
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**